

2^a SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE BIENESTAR DEL PERSONAL

Siendo las 10:00 horas del Jueves 10 de junio 2021, se da inicio a la sesión.

ASISTENTES:

Sr. Manuel Pardo Pino, Director de Administración y Finanzas, Presidente del Consejo.

Sra. Francisca Gatica Muñoz, Jefe Depto. de Recursos Humanos.

Sr. Luis Rivera Méndez, Académico, Consejero representante estamento Académico y Prof. por Hora.

Sra. Leonor Monasterio Magnan, Profesional, Consejera representante estamento Profesional y Administrativo.

Sra. Mariela Villarroel Morales, Técnico, Consejero representante estamento Técnico y Auxiliar.

Srita. Macarena Carrasco Garrido, Jefa Unidad Bienestar del Personal.

ÍNDICE:

1. Nuevas Incorporaciones y Renuncias.
2. Resumen de Beneficios entregados.
3. Presentación de Casos Sociales.
4. Convenio de Accidentes Clínica Santa María.
5. Vacuna Antiinfluenza.
6. Consolidación Gift Card septiembre/navidad.
7. Proceso de Venta de Vales de Gas Digitales.
8. Análisis de los préstamos y beneficios años anteriores.

1. Nuevas Incorporaciones y Renuncias.

Se informan al Consejo de Administración las incorporaciones y renuncias a la Unidad de Bienestar del Personal, correspondientes al mes de mayo y junio 2020. En el siguiente cuadro se muestra el detalle:

Afiliaciones	Continuidad de Afiliación	Renuncias a Bienestar
01-04-2021: 86 01-05-2021: 26 01-06-2021: 12 Total: 124	Total: 7	Total: 3

2. Resumen de Beneficios entregados

De acuerdo con los registros de la Unidad, además de los 3 casos de ayudas sociales valorizadas en \$907.700.-, se han entregado vales de gas gratuitos, autorizados por Consejo en el mes de septiembre de 2020.

Dichos vales fueron distribuidos durante el año 2020 y 2021, a continuación, se muestra el resumen por tipo de vale:

Tipo de vale	Compra autorizada	Otorgados 2020	Otorgados 2021	Saldo
11 kg	50	15	5	30
15 kg	50	32	13	5
45 kg	20	2	6	12

Sumado a lo anterior, el Consejo de Administración aprueba la compra de 50 vales de gas de 15 kg, para ser entregados como beneficio a los casos sociales, según los criterios que se indican. El monto total por los vales es de \$670.000.-

- Criterios de asignación Vales de gas

	<p>Sueldo líquido menor de \$200.000</p> <p>Sueldo líquido menor de \$350.000 pagando arriendo</p> <p>Sueldo líquido menor de \$350.000 teniendo un hijo estudiando sin beneficios</p> <p>Sueldo líquido menor de \$350.000 teniendo deudas de insumos básicos</p> <p>Sueldo líquido menor de \$350.000 siendo único ingreso del grupo familiar de un grupo de 3 o más personas</p> <p>Sueldo líquido menor de \$350.000 apoyando o sustentando económicamente a padres (adultos mayores)</p> <p>Informando un per cápita menor de \$120.000</p> <p>Sueldo líquido de hasta \$450.000 con uno o más hijos menores de 2 años, o adulto mayor postrado o que utilice pañales</p> <p>Sueldo líquido de hasta \$450.000 con endeudamiento interno y externo superior o igual al 75% de su sueldo bruto</p> <p>Tener tres o más puntos para 1 vale</p>
1 vale	<p>Sueldo líquido hasta \$450.000 pagando arriendo</p> <p>Sueldo líquido hasta \$450.000 teniendo un hijo estudiando sin beneficios</p> <p>Sueldo líquido hasta \$450.000 teniendo deudas de insumos básicos</p> <p>Sueldo líquido hasta \$450.000 siendo único ingreso del grupo familiar de un grupo de 3 o más personas</p> <p>Sueldo líquido hasta \$450.000 apoyando o sustentando económicamente a padres (adultos mayores)</p> <p>Informando un per cápita menor de \$150.000</p> <p>Sueldo líquido de hasta \$600.000 con uno o más hijos menores de 2 años, o adulto mayor postrado o que utilice pañales</p> <p>Tener covid-19</p> <p>Haber tenido covid-19 y tener deudas impagadas por gastos médicos</p> <p>Sueldo líquido hasta \$850.000 con enfermedad catastrófica de cualquier integrante del grupo familiar</p> <p>Sueldo líquido hasta \$850.000 con consumo de medicamentos permanentes por parte de cualquier integrante del grupo familiar</p> <p>Sueldo líquido hasta \$850.000 con endeudamiento interno y externo superior o igual al 75% de su sueldo bruto.</p>

3. Presentación de Casos Sociales.

Se solicita aprobación de un presupuesto de \$2.400.000.- en dinero efectivo para dar ayudas económicas, o en su defecto **24 Gift Cards valorizadas**. El Consejo aprueba la opción de las Gift Cards. En los cuadros sucesivos se encuentran los detalles de cada caso.

TIPO DE AYUDA	DETALLE
490.000.-	<p>Sr. XXXXXX XXXXX, Técnico de 63 años, grado XX de la Unidad de Gestión del Campus, hospitalizado en UCI desde el 05/05/2021 de urgencia por un shock séptico, intubado y con un hongo en las vías respiratorias, lo que ha ocasionado deterioro mucho más rápido su salud, se le está dializando de forma permanente desde el 08/05/2021 y el 04/06/2021 se ingresa a pabellón para realizar una traqueotomía y aspiración de mucosidad del pulmón.</p> <p>Pareja del afiliado no puede disponer del sueldo de este para hacer frente a los compromisos en común que incluye gastos del hogar y crédito de consumo, por desconocimiento de la clave de la tarjeta de débito y el afiliado no se encuentra en condiciones para entregar esta información por encontrarse en coma.</p> <p>Salud: Fonasa Seguros: solo catastrófico Beneficio otorgado: 1 vales de gas. Presenta empobrecimiento</p>
440.000 Incluyendo bono marzo de \$49.184	<p>Sra. XXXXXX XXXXX, Administrativa de 44 años, grado XX del Departamento de Recursos Humanos, contagiada de covid junto a todo su grupo familiar de 4 personas, con síntomas leves (licencia médica), producto de la pandemia la hija mayor no ha podido encontrar un trabajo estable, la afiliada es el único ingreso familiar.</p> <p>Salud: Fonasa Seguros: hospitalario y catastrófico Beneficio otorgado: 1 vale de gas. Presenta empobrecimiento</p>

Solicitud	Avances	Detalle del caso
386.000	Para conocimiento	<p>Sr. XXXXX XXXXX, Auxiliar de 46 años, grado XX del Departamento de Ingeniería Geográfica, contagiado con covid, hospitalizado por problemas respiratorios el 04/06/2021 en el Hospital Félix Bulnes</p> <p>Salud: Fonasa</p> <p>Seguros: hospitalario y catastrófico</p> <p>Obs: Se esperará la cuenta final de las prestaciones médicas. Solo informativo</p>
580.000	Para conocimiento	<p>Sr. XXXXX XXXXX, Administrativo de 34 años, grado XX de la Facultad de Química y Biología contagiado con covid, hospitalizado por tres días en el SAR de Renca por problemas respiratorios, trasladado a Clínica Indisa el 02/06/2021 e ingresado a la UCI, con oxígeno de forma permanente, desde el 09/06/2021 se encuentra intubado. Padre con quien vive fue hospitalizado el 08/06/2021 por ataque al corazón, también contagiado de covid.</p> <p>Salud: Fonasa</p> <p>Seguros: catastrófico Solo informativo, contactar a las madres de sus hijos (2 hijos).</p>
430.000	70.000 ó Gift card	<p>Sra. XXXXX XXXXX, Técnico de 33 años, grado XX del Departamento de Química de los Materiales, contagiada de covid aproximadamente desde el 24/06/2021, con síntomas, pero no hospitalizada, hermana de 25 años con quien vive también contagiada, padres y hermana cesantes por la pandemia, per cápita informado de aproximadamente \$125.000.-</p> <p>Salud: Fonasa</p> <p>Seguros: catastrófico</p> <p>Beneficio otorgado: 1 vales de gas</p> <p>Obs: el 10/05/2021 se derivó para atención psicológica.</p> <p>Presenta empobrecimiento</p>

Número de caso	Afiliada eventual	Detalles del paciente
1.680.000	Gift card	<p>Sra. XXXXX XXXXX, Profesional de 37 años, grado X de la Dirección de Desarrollo Institucional, hospitalizada por covid, con un embarazo de 7,5 meses le tuvieron que hacer cesárea el 21/04/2021.</p> <p>Afiliada dada de alta el 05/06/2021, hijo aún hospitalizado</p> <p>Salud: Colmena</p> <p>Seguros: catastrófico y hospitalario (desde junio).</p> <p>Obs: Se esperará la cuenta final de las prestaciones médicas tanto de la afiliada como de su carga familiar. La gift card es para gastos del bebé.</p>
815.000	70.000 ó Gift card	<p>Sra. XXXXX XXXXX, profesional de 47 años, grado X del CECTA, hospitalizada en San Antonio por covid en mayo 2021, dada de alta y actualmente con kinesiología.</p> <p>Salud: fonasa</p> <p>Seguros: No cuenta con seguros. Presenta empobrecimiento</p>
2.450.000	Para conocimiento	<p>Sr. XXXXX XXXXX, profesional de 71 años, grado X, más 12 horas de clase en la Facultad de Ingeniería, hospitalizado por covid, con problemas cardiacos y renales. Salud:</p> <p>Seguros: catastrófico y hospitalario</p> <p>Obs: El 09/06/2021 el médico tratante se comunica con esposa del afiliado para informar que se debe preparar para lo peor.</p> <p>Sólo informativo.</p>

Número de orden y fecha	Nombre y apellido	Detalle del beneficio
290.000 ó 2 Gift card	290.000 ó 2 Gift card	<p>Sra. XXXXX XXXXX, administrativo de 47 años, grado XX de la Facultad de Humanidades, con compleja situación socioeconómica, aloja a hermana y dos sobrinos que sufren de violencia intrafamiliar, es el único ingreso del grupo familiar (5 personas), hermano no puede salir a trabajar por la situación de violencia.</p> <p>Beneficio otorgado: 2 vales de gas.</p> <p>Presenta empobrecimiento el grupo familiar completo, su per cápita es de \$58 mil pesos.</p>
450.000	Gift card	<p>Sra. XXXXX XXXXX, administrativo de 42 años, grado XX de la Facultad de Humanidades, hija con la que vive quedó cesante y ha tenido que hacer frente a los compromisos de ella, lo que le dificulta cumplir con otros compromisos como el arriendo y costear la alimentación del mes.</p> <p>Beneficio otorgado: 1 vale de gas.</p> <p>Presenta empobrecimiento por pandemia.</p>
550.000 ó 2 Gift card	290.000 ó 2 Gift card	<p>Sra. XXXXX XXXXX, administrativo de 47 años, grado XX de la Facultad de Humanidades, con licencia médica por una fractura de nariz por un accidente doméstico, esposo con sueldo disminuido en un 20% y tres hijos de 10 y 13 años (2), una de ellos padece de hipotiroidismo (crónico), crecimiento precoz y dislexia, por lo que requiere de medicamentos especiales (inyecciones) cada 3 meses, medicamentos permanentes y apoyo constante de psicopedagoga, lo que suma \$310,000.- Se le orientó y no sabía que podía reembolsar medicamento permanente de su hija.</p> <p>Salud: Seguros: catastrófico (no cubre hipotiroidismo de la hija)</p> <p>Beneficio otorgado: 2 vales de gas (Bienestar), una caja de mercadería de Prorrectoría y \$40,000 de una colecta de la FAHU para funcionarios con complicaciones económicas y de salud.</p> <p>Presenta empobrecimiento por gastos.</p>

Situación	Autorización	Detalles del caso
480.000	290.000 ó 2 Gift card	<p>Sra. XXXXX XXXXX, administrativo de 39 años, grado XX de la Escuela de Psicología, su conviviente el 02/04/2021 tuvo un accidente doméstico en que se cercenó 4 dedos de la mano izquierda, teniendo una reconstrucción parcialmente exitosa ya que perdió el dedo meñique de la mano izquierda, se desempeñaba como radiotaxista, producto del accidente y posterior tratamiento no puede trabajar en el rubro, lo que ha ocasionado empobrecimiento del grupo familiar, siendo la afiliada el único ingreso del grupo familiar, en el que se encuentra también dos hijas de 4 y 14 años.</p> <p>Obs: A la fecha aún desconocen el valor de las prestaciones médicas, pero el afectado no cuenta con previsión de salud y por Kinesiología a la fecha ya han gastado más de \$750,000</p> <p>Beneficio otorgado: 2 vales de gas, Presenta empobrecimiento por accidente.</p>
860.000	290.000 ó 2 Gift card	<p>Sra. XXXXX XXXXX, administrativo de 57 años, grado XX de la escuela de Periodismo, hospitalizada por covid por casi 2 meses en el 2020, con un copago de \$3.000.000 en apelación en la Superintendencia de Salud, con terapia kinesiológica en su domicilio, desembolsado hasta el momento \$700.000, no cubierto por el seguro y bonificado solo \$35.000 por Bienestar del Personal.</p> <p>Salud: Cruz Blanca</p> <p>Seguros: hospitalario y catastrófico, se solicitó prórroga por encontrarse en apelación el cobro copago.</p> <p>Beneficio otorgado: 2 vales de gas entregados en el año 2020.</p> <p>Presenta empobrecimiento por enfermedad pandemia, kinesiología no cubierta.</p>

Situación de la persona	Ayuda eventual	Descripción del caso
398.000	150.000 ó 2 Gift card	<p>Sr. XXXXX XXXXX, auxiliar de 43 años, grado XX de la Facultad de Ciencias Médicas, contagiado de covid, con síntomas desde el 26/05/2021 monitoreado por Cesfam Bicentenario de Renca, con hermano (funcionario) y padre hospitalizado. Su grupo familiar incluye a su pareja y 4 hijos (entre 4 y 23 años), todos en cuarentena, afiliado es el único ingreso de la familia, con un per cápita aprox. de 66.000</p> <p>Salud: Fonasa</p> <p>Seguros: catastrófico.</p> <p>Presenta empobrecimiento por pandemia.</p>
1.940.000	880.000 ó 6 Gift card	<p>Sra. XXXXX XXXXX, académico de 39 años, grado X de la Vicerrectoría Académica, altamente endeudada (\$99.000.000) por reiteradas hospitalizaciones de su padre recientemente fallecido, sin considerar los gastos de las últimas dos hospitalizaciones del padre.</p> <p>Grupo familiar compuesto por afiliada, pareja, tres hijos (1, 11 y 18 años) y su madre. Además su hija mayor se encuentra en tratamiento médico con neurólogo, traumatólogo, kinesiológico, psicológico y en tratamiento medicamentoso, en evaluación para una cirugía de columna.</p> <p>Presenta empobrecimiento por gastos permanentes de la hija</p>

Cuenta	Afiliado Familiar	Beneficio
595.000	1 Gift card	<p>Sr. XXXXX XXXXX, auxiliar de 63 años, grado XX de la Facultad de Humanidades, único ingreso del grupo familiar, con padecimiento crónico cardiaco, vive con hermana y sobrina, ambas cesantes producto de la pandemia.</p> <p>Beneficio otorgado: 1 vale de gas, empobrecimiento familiar por enfermedad y pandemia.</p>
515.000	1 Gift card	<p>Sra. XXXXX XXXXX, administrativo de 43 años, grado XX de la Facultad de Humanidades, actualmente vive con su hija (3 años), madre y un hermano, pero tiene que cambiarse ya que otros hermanos necesita apoyo económico y la vivienda no es lo suficientemente grande, la afiliada cuenta con una casa por la que paga dividendo y gastos comunes por \$342.000, la que arrendó por 7 meses, ya que hace más de un año no percibe pensión de alimentos, tampoco ha tenido éxito con la retención de los retiros de la AFP. Hija de la afiliada está en estudio por posible autismo, informa falta de recursos para exámenes, hija se encuentra en tratamiento con neurólogo y fonoaudiólogo debido a retraso en el lenguaje</p> <p>Beneficio otorgado: 1 vale de gas, empobrecimiento familiar por pandemia.</p>

4. Convenio de Accidentes Clínica Santa María

En relación con el convenio de accidentes, el proceso de inscripción se realizó entre el 19 y el 21 de abril, en este proceso el valor de la inscripción fue de \$40.000.- Respecto al proceso de inscripción para rezagado, fue realizado entre el 28 y el 29 de abril y el valor asociado fue de \$36.667.-

Dado que existen afiliados/as que solicitan inscripción fuera de plazo, se continúa inscribiendo a beneficiarios, pero con el cobro proporcional de acuerdo con el mes en que se inscriba. Solo se aceptan pagos al contado por medio de transferencia electrónica. El siguiente resumen muestra los resultados del proceso:

STOCK	
Descripción	Cantidad
Inscritos con costo	362
Inscritos 4to. Hijo	2
Becados	7
Total inscritos	371
Total contratantes	200 afiliados

5. Vacuna Antiinfluenza

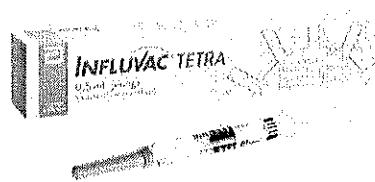
En cuanto al proceso de vacunación contra la influenza, se informa al Consejo de Administración que, se realizaron 2 licitaciones, para adquirir 430 dosis. Los resultados de dichas licitaciones fueron:

- Licitación ID 5067-1-L121, se declara desierta por falta de oferentes.
- Licitación ID 5198-2-L121, adjudicada a Clínica Hogar Buena Salud.

El primer proceso de vacunación se realizó desde el lunes 24 al jueves 27 de mayo y también el lunes 01 de junio. En él se habilitaron 2 puntos de vacunación, uno para quienes asistían a pie y otro para quienes iban en vehículo.

El segundo proceso de vacunación fue ampliado para las cargas familiares y se efectuó el viernes 11 y lunes 14 de junio. Solo se habilitó un punto de vacunación.

Finalmente, quedó un stock de 170 dosis y hoy el proceso sigue en curso en el campus universitario.



6. Consolidación Gift Card septiembre y navidad.

Se propone al Consejo, realizar una encuesta entre los afiliados/as a Bienestar del Personal para consolidar las Gift Cards de Fiestas Patrias (\$13.000.- para el 2021) y Fin de Año (\$80.000.- el año 2020) de forma permanente, entregando un monto de \$90.000.- como beneficio de Fin de Año 2021. Si se aplicara este nuevo método, se tendrían los siguientes beneficios:

- Para el proceso solo se realizaría una licitación.
- Se podrá optar a un mayor porcentaje de descuento.
- Los afiliados/as que se incorporen hasta el mes de junio, no perderán el beneficio de septiembre y podrían optar al valor total. Considerando que se debe contar con al menos 6 meses de afiliación para obtener el beneficio de Gift Card.
- Se realizaría sólo un proceso de envío.
- Bienestar tendría un ahorro de \$8.400.000.- (sin considerar % de la empresa) considerando la diferencia de \$3.000.-, solo por 2.800 tarjetas.

Es importante tomar una decisión a la brevedad, porque en caso de querer entregar Gift Card de Fiestas Patrias, se debe comenzar lo antes posible el proceso de licitación, a fin de no demorar la entrega del beneficio.

El consejo solicita una reunión extraordinaria el día 18 de junio a las 10:00 horas, instancia en la cual se realiza una votación y los resultados fueron: 2 a favor de entregar la Gift Card de Fiestas Patrias y 3 a favor de incrementar los beneficios para casos sociales y resguardar el patrimonio para temas de beneficios médicos y sociales.

7. Proceso de Venta Vales de Gas Digitales Lipigas

La nueva modalidad de venta de los vales de gas fue aprobada, por lo tanto, se informa al Consejo los resultados del primer proceso:

El proceso inició el 19 de mayo, hasta agotar stock de 1.000 vales, fue realizado 100% online y el envío de vales se efectúa posterior a la recepción del comprobante de transferencia, así se disminuye el tiempo de espera de procesos anteriores (dos semanas aproximadamente).

En 1,5 días se generó una lista de espera de 190 afiliados/as aproximadamente, lo cual fue creciente a medida que pasaban los días, por lo que se realizó una nueva compra de 1.500 vales el 20/05/2021. Luego y dada la insuficiencia de vales de 15 kg, se realizó una tercera compra de 1.000 vales.

Se registran casos pendientes al 10/06/2021, porque los/as afiliados/as no enviaron los comprobantes de transferencia y también por no recibir confirmación de estos.

Descripción	Valejos de venta
Gas Env. 11 Kg.	10.000
Gas Env. 15 Kg.	15.000
Gas Env. 45 Kg.	40.000



El detalle de las compras efectuadas y del stock disponible se muestra a continuación:

1er stock de 1.000 vales			
Cilindro	Adquiridos	Vendidos	Stock Disponible
11 Kgs	300	300	0
15 Kgs.	400	400	0
45 Kgs.	300	300	0
TOTALES	1000	1000	0

2do stock de 1.500 vales			
Cilindro	Adquiridos	Vendidos	Stock Disponible
5 kgs.	50	3	47
11 Kgs	400	361	39
15 Kgs.	650	650	0
45 Kgs.	400	123	277
Totales	1500	1137	363

3er stock de 1.000 vales			
Cilindro	Adquiridos	Vendidos	Stock Disponible
11 Kgs	300	0	300
15 Kgs.	650	60	590
45 Kgs.	50	0	50
Totales	1000	60	940

8. Análisis de los préstamos y beneficios años anteriores.

El Consejo de Administración solicita a la Unidad de Bienestar del Personal, realizar un análisis de los préstamos y las ayudas médicas otorgadas desde el año 2016 a la fecha (01-06-2021).

A continuación, se muestran los resultados del análisis:

- Datos de Préstamos 2016 a la fecha

Tipos de Préstamos	2016		(01/01/2017 al 31/12/2017)		2018		(01/01/2018 al 31/12/2018)		2020		(01/01/2019 al 31/12/2019)	
	Q	Monto	Q	Monto	Q	Monto	Q	Monto	Q	Monto	Q	Monto
Préstamo Auxilio	541	320.898.000	553	341.940.000	562	48.816.365	547	342.082.312	241	149.040.000	54	36.250.000
Préstamo Médico	57	47.853.343	59	71.023.881	40	44.654.027	45	45.379.514	14	16.112.772	1	2.600.000
Préstamo Emergencia	14	8.660.500	6	5.077.000	10	7.526.000	5	4.075.000	5	3.147.000	0	-
Préstamo Educacional	50	6.788.000	43	6.040.000	42	5.781.000	36	5.353.000	0	-	0	-
Préstamo Habitacional	2	3.850.000	7	12.350.000	3	6.000.000	5	3.980.000	5	7.950.000	2	.750.000
Préstamo Dental	9	1.622.000	7	1.360.000	8	1.371.462	8	1.422.915	1	200.000	0	-
Totales	673	389.671.843	675	437.790.881	665	414.148.854	646	402.292.741	266	176.449.772	57	46.600.000

- Datos de Ayudas Médicas por ítem 2016 a la fecha

(se distribuye en 2 cuadros para mayor claridad de los datos)

Ayudas Médicas	2016		(01/01/2017 al 31/12/2017)		2018	
	Q	Monto	Q	Monto	Q	Monto
Aparatos Ortopédicos	52	1.535.679	89	3.369.311	57	2.390.441
Atención Dental	652	10.824.010	629	10.357.086	689	11.711.047
Atención Obstétrica	31	3.495.118	28	3.063.111	7	819.909
Audífonos	12	1.283.810	7	1.142.814	4	623.456
Consulta Médica Hospitalización	49	1.400.592	74	1.954.628	53	1.652.202
Trat. Especializado	467	13.043.690	509	15.561.333	410	12.034.321
Exámenes	2.732	77.572.470	2.646	81.548.849	2.582	87.327.786
Hospitalización	160	2.888.835	191	6.038.024	144	3.576.101
Intervención Quirúrgica	202	23.587.936	234	34.870.918	213	24.873.025
Lentes Ópticos	456	42.301.986	428	39.899.069	608	57.983.164
Medicamentos A	1.430	33.251.207	1.441	33.041.863	1.324	32.142.085
Medicamentos B	137	2.923.233	117	3.050.317	70	1.192.273
Medicamentos Hospitalización	132	584.198	159	1.403.956	120	786.332
Silla de Ruedas	3	1.316.600	0	0	0	0
Trat. de Colaboración Médica	270	4.927.858	195	3.440.346	220	3.666.926
Totales	6.785	220.937.222	6.747	238.741.625	6.501	240.779.068

Ayudas Médicas	2019		2020		(01-01-2021 al 01-06-2021)	
	Q	Monto	Q	Monto	Q	Monto
Aparatos Ortopédicos	53	2.237.174	26	1.112.497	16	467.371
Atención Dental	685	10.605.369	263	4.378.881	199	4.740.478
Atención Obstétrica	16	1.927.631	19	2.356.434	4	401.457
Audífonos	4	641.680	2	191.000	0	-
Consulta Médica Hospitalización	37	882.462	39	844.918	15	733.757
Trat. Especializado	466	15.005.898	227	6.773.933	123	4.787.961
Exámenes	2.701	96.576.055	1.224	51.660.798	781	38.810.025
Hospitalización	151	3.280.598	96	2.068.678	44	1.870.275
Intervención Quirúrgica	191	25.070.819	91	14.100.979	80	11.540.162
Lentes Ópticos	474	44.126.087	284	27.233.635	209	22.097.285
Medicamentos A	1.252	32.216.730	592	20.386.569	301	10.790.099
Medicamentos B	51	2.627.443	54	4.885.738	10	1.011.108
Medicamentos Hospitalización	135	472.564	68	384.901	37	367.575
Silla de Ruedas	3	1.742.680	1	109.500	1	325.000
Trat. de Colaboración Médica	257	4.527.866	162	4.055.549	91	2.296.400
Totales	6.476	241.941.056	3.148	140.544.010	1.911	\$100.238.953



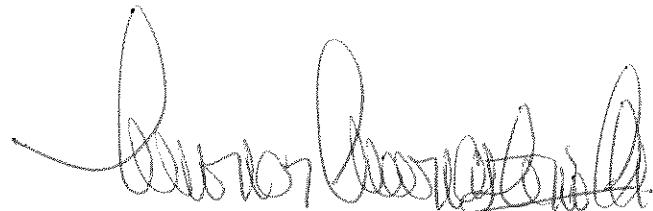
FRANCISCA GATICA M.
Jefa Depto. de Recursos Humanos



MANUEL PARDO PINO
Director de Administración y Finanzas



LUIS RIVERA M.
Estamento Académico y Prof. por Hora



LEONOR MONASTERIO M.
Estamento Profesional y Administrativo



MARIELA VILLARROEL M.

Estamento Técnico y Auxiliar



MACARENA CARRASCO G.
Jefa Unidad Bienestar del Personal